



RESOLUCIÓN RAZONADA DE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día trece de julio del año dos mil veintiuno, el suscrito Oficial de Información, **Considerando:** Que se recibió solicitud de acceso, a la información pública, fue marcada con la referencia UAIP-OIR-MINSAL 2021/674, en la que la ciudadana VGRV, requirió lo siguiente:

“ Contrato para la compra de camillas hospitalarias e información en donde se especifique la inversión total, fuente de los fondos y el nombre del proveedor. Estas nuevas camillas sirvieron para reemplazar el 50% de las antiguas en la primera fase del proyecto que inicio el 23 de junio del 2021”

Fundamento a respuesta a solicitud.

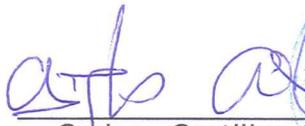
1- Con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

2- Se trae a cuenta que en ya con anterioridad se han procesado solicitud de información que en el fondo recaen en la misma temática, es decir conocer el proceso de adquisiciones de las camas hospitalarias, proveedor, precio etc, es así como el día treinta de junio del año en curso, por medio del memorándum N.º AT- 2021-8400-2301, el licenciado Herberth Alexis Portillo Montes, en esencia respondió en los siguientes términos:

“ En referencia a su Memorándum {...} por medio del cual solicita detalle sobre las camas hospitalarias anunciadas por el Presidente de la República Nayib Bukele y el reparto de las mismas anunciadas por el Ministro de Salud Francisco Alabi; al respecto, hago de su conocimiento que esta UACI no ha realizado adquisición de camas hospitalarias durante los años 2020-2021”

Siendo así, resultaría inoficioso prolongar el periodo para dar respuesta, ya que se cuenta con la respuesta que en su oportunidad brindo el Lic. Herberth Alexis Portillo Montes, Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

NOTIFÍQUESE:


Carlos Castillo
Oficial de información

